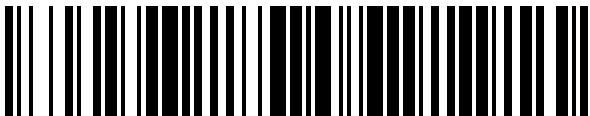


OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 878**

(21) Número de solicitud: 201200263

(51) Int. Cl.:

F25D 11/00

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **12.03.2012**

(71) Solicitante/s:

Simon TASIS DAUPHIN (100.0%)
Paris 81 Atico 3
08029 Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **22.10.2012**

(72) Inventor/es:

TASIS DAUPHIN, Simon y
GALLARDO ALBIOL, Jordi

(74) Agente/Representante:

AROCA ARMIÑANA, Marta

(54) Título: **Taquilla refrigerada**

ES 1 077 878 U

DESCRIPCIÓN

TAQUILLA REFRIGERADA**Objeto de la invención.**

5

La presente memoria descriptiva se refiere, como su título indica, a una taquilla refrigerada, caracterizada por unos compartimentos capaces de contener recipientes, u objetos y refrigerar sus contenidos manteniendo una temperatura constante. La invención permite proteger a cada uno de esos recipientes mediante un sistema de cierre por moneda, llave o similar que permita la conservación de la temperatura en sus compartimentos.

10 El objeto de la invención es proveer de un sistema a los establecimientos de ocio y restauración a través del cual mejoren sus prestaciones de venta de bebidas espirituosas a los consumidores del establecimiento, protegiendo las bebidas de los usuarios previniendo cualquier manipulación y 15 manteniendo su temperatura constante. La invención se centra en el ámbito de las taquillas o consignas que conservan y protegen recipientes de los utilizados en los establecimientos.

Antecedentes.

20 Con la introducción de la nueva Ley 42/2010, de 30 de diciembre, no se permite fumar en los locales de ocio nocturno, lo que desencadena las dificultades para los empresarios de este ámbito en cumplir con la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública. Con esta situación, los fumadores obvian la prohibición y acceden a la vía pública con las bebidas alcohólicas. En la actualidad no se dispone de un sistema eficaz que evite esta potencial infracción en sus 25 establecimientos y que a la vez cumpla la función de conservar y proteger las bebidas. Asimismo, la infracción provoca una inseguridad en los accesos a los establecimientos debido a los recipientes, consistentes en vasos, botellas y similares que al ser de cristal se acumulan en los accesos del mismo y en la vía pública.

30 La problemática técnica no solo resulta de la aplicación de la ley sino también de la imposibilidad de encontrar un sistema que proteja o conserve las bebidas.

Son variadas las taquillas, consignas, o cajas de seguridad que se utilizan en todo tipo de establecimientos y recintos. Existen taquillas diseñadas para los supermercados, centros comerciales 35 o similares, cuya finalidad es permitir a los usuarios que depositen objetos durante la estancia en el

establecimiento. Existen también soportes publicitarios o expositores de productos que sirven adicionalmente de taquilla o consigna. Y existen otras taquillas que se sitúan en el exterior para playas, piscinas o lugares de recreo similares, donde la finalidad es la de guardar objetos como el documento de identidad, el teléfono, tarjeta de crédito o artículos de tamaño similares.

5

Todos ellos tienen como finalidad guardar objetos para los cuales su conservación refrigerada no es requerida. Además los materiales que se utilizan en estos casos, permiten el paso de la humedad, la oxidación o la acumulación de partículas, provocando una mala conservación de un recipiente y la pérdida de la temperatura interna constante.

10

A día de hoy, el solicitante no conoce de la existencia de taquillas individuales que como funcionalidad principal tengan la de refrigerar, con la funcionalidad de guardar recipientes y que sean capaces de refrigerarlos bajo estas condiciones.

15 Además, aunque el solicitante declara haber encontrado múltiples modelos de neveras refrigeradas para la correcta conservación de bebidas, tampoco es conocido ningún modelo que incluya un sistema de cierre personal junto con un soporte ergonómico que las proteja de movimientos bruscos. Es por esto que el objeto de la presente invención es una taquilla que incluye un soporte ergonómico en cada uno de sus habitáculos, dónde puede depositarse un recipiente de forma 20 protegida y segura.

Descripción de la invención.

La taquilla aquí propuesta por la invención ha sido conceptuada y estructurada con la finalidad de 25 resolver satisfactoriamente la problemática indicada anteriormente expuesta. La novedad de la invención consiste en dotar a las taquillas de unas modificaciones constructivas así como nuevos elementos técnicos que con su funcionamiento permiten conservar a una temperatura constante y proteger adecuadamente cualquier recipiente o consumiciones de los locales de ocio a la que se destine la invención.

30

Tal como se ha venido exponiendo en esta memoria descriptiva, la taquilla refrigerada para consumiciones servidas en vaso de tubo consiste en un mueble taquilla de compartimentos individuales, cada uno de ellos con su propio sistema de cierre de llave y/o moneda o similar. Este mueble taquilla dispone así mismo de un sistema de refrigeración por compresión, consistente en un 35 circuito frigorífico que dispone de serpentín, condensador, válvula de expansión, evaporador y

compresor.

De acuerdo con la invención, la taquilla refrigerada lleva dispuesto un sistema de refrigeración que permite conseguir en su interior la temperatura constante adecuada para la conservación de las 5 consumiciones servidas en locales de ocio.

Otro elemento fundamental y ventajoso de la invención reside en unos soportes ergonómicos colocados en las puertas de sus diferentes compartimentos y adaptados a los recipientes de las bebidas, que permiten minimizar los riesgos de rotura de éstos y de volcado de las bebidas que 10 contienen. Para esta finalidad, los soportes ergonómicos para los recipientes consisten en un figura resultante de fusionar un cubo y un cilindro, de bordes redondeados y de una altura equivalente a un tercio del recipiente que se deseé insertar en el soporte. Adicionalmente, el diámetro del soporte ergonómico mantiene las medidas necesarias para evitar el movimiento o vibración del recipiente, y por lo tanto su volcado. Al dotar a los soportes de capacidad de ser extraíbles mediante un sistema 15 de fijación, se facilita su lavado y su higiene.

En cuanto a los compartimentos en el interior de la taquilla, está compuesto por tantos números de receptáculos independientes que se deseen, ajustando las dimensiones de la taquilla al establecimiento en el que se vaya a instalar.

20

El sistema de cierre puede ser de cualquiera de los conocidos en el mercado, como son por ejemplo los actuados por moneda, combinación o cualquier otro que ofrezca seguridad al usuario ajustado a las circunstancias y acondicionamiento del establecimiento en las que se instala la taquilla.

25 En cuanto a los materiales, y como aislante interno para cada uno de los compartimentos, comprenden todos aquellos que presentan las características necesarias para mantener y preservar los recipientes y su contenido que se depositan a una temperatura constante, como por ejemplo el poliestireno termo-conformado, el poliuretano o polietileno de alta densidad. En el exterior de la taquilla, los materiales son del tipo a las utilizadas en las neveras portables, protegiendo cada uno de 30 los compartimentos, como son por ejemplo polipropileno inyectado cubierto de polietileno o aluminio extrusionado, ofreciendo una robustez externa. Asimismo, los materiales externos permiten las incrustaciones, anclajes o adiciones de otros elementos que doten a la taquilla de funcionalidades suplementarias, como por ejemplo servir de mueble publicitario. Por otro lado, las bisagras podrán estar compuestas de materiales no corrosivos conocidos como son el acero 35 inoxidable y las juntas podrán estar compuestas de policloruro de vinilo. Por último, los soportes

ergonómicos para recipientes podrán estar fabricados de caucho.

Explicación de las figuras

- 5 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se representan los detalles más significativos de la invención:

10

La figura -1- muestra la taquilla refrigerada en su vista frontal con un ejemplo de distribución de los compartimentos individuales.

- 15 La figura -2- muestra un ejemplo de la taquilla refrigerada en su vista trasera con un tipo de sistema de refrigeración y sus elementos.

La figura -3- muestra en su vista de perfil un ejemplo de los compartimentos individuales con el detalle del soporte de los recipientes y el sistema de cierre ampliado.

- 20 La figura -4- muestra en su vista frontal de la taquilla refrigerada y con el detalle de la ampliación del compartimento la situación del sistema de cierre y del soporte ergonómico de los recipientes.

La figura -5- muestra una ampliación de la vista de perfil del sistema de cierre y el mecanismo del soporte ergonómico extraíble.

25

La figura -6- muestra la vista axonométrica del soporte ergonómico del recipiente sin el sistema de anclaje.

- 30 Conforme a la invención descrita, la figura 1 podemos observar la vista frontal de la taquilla, que consta de un elemento en la parte superior (1), y un elemento en la parte inferior (5) y en los 16 compartimentos de la taquilla (2). En cada uno de esos 16 compartimentos, encontramos dos elementos del sistema de cierre, especificados en la ampliación: las cerraduras de encaje de las llaves (3) y los sistemas de cierre (4).

- 35 Sobre la vista trasera de la taquilla en la figura 2 se puede ver el serpentín del condensador del

sistema de refrigeración (6) que recorre el fondo de los 16 compartimentos de la taquilla (7); en la vista trasera del elemento de la parte inferior (5) encontramos el compresor del sistema de refrigeración (8) y la fuente de alimentación del sistema de refrigeración (9); en esta figura 2 también se puede apreciar la vista trasera del elemento de la parte superior (1).

5

En la figura 3 podemos observar la vista lateral de la taquilla y se presenta la identificación de:

- La válvula de expansión del sistema de refrigeración (15), situado inmediatamente por debajo de la parte superior (1).

10

- Los cuatro compartimentos de la taquilla que vemos en altura desde la vista lateral (7), dónde se configura la parte interior de estos compartimentos (12), el serpentín del condensador del sistema de refrigeración (6), el serpentín del evaporador del sistema de refrigeración (13) y la protección del serpentín del condensador del sistema de refrigeración (14).

15

- La ampliación de la puerta de un compartimento de la taquilla sin el soporte para vasos en el que se pueden apreciar el sistema de cierre mediante moneda (4) y el bombín de la cerradura o encaje de llaves (3).
- La ampliación de la puerta de un compartimento de la taquilla con el soporte para vasos, encontramos el soporte para vasos (10) y el vaso o recipiente tipo (11).

20

- El elemento de la parte inferior de la taquilla (5), en dónde se puede ver alojado el compresor del sistema de refrigeración (8) con la fuente de alimentación del sistema de refrigeración (9).

En la figura 4 podemos observar, en la ampliación, la colocación del sistema de cierre (4), en el 25 vaso o recipiente depositado (11) y el soporte ergonómico del vaso o recipiente (10); todos ellos son los elementos del interior de cada uno de los compartimentos de la taquilla (2).

En la figura 5 podemos ver cómo la lengüeta de fijación del soporte ergonómico extraíble (16) se acopla al anclaje de la puerta (17) para ser instalado.

30

En la figura 6 podemos observar el espacio habilitado para depositar el vaso o recipiente (18) y el canto redondeado del sistema ergonómico diseñado así para minimizar el riesgo de rotura del vaso o recipiente (19).

REIVINDICACIONES

- 1.- Taquilla refrigerada, caracterizada por unos compartimentos capaces de contener recipientes y refrigerar y aislar sus contenidos, que cuentan con un soporte ergonómico extraíble consistente en
 - 5 un cilindro de cantes redondeados de altura y diámetro adaptados a las características de un vaso cilíndrico, o cualquier modelo de recipiente disponible en el mercado
- 2.- Taquilla refrigerada para restaurantes, bares y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada por un sistema de cierre de las celdas individuales, consistente en un cierre accionado
 - 10 por llave, accionado por moneda o por cualquiera de los sistemas de cierre disponibles en el mercado.

FIGURA 1

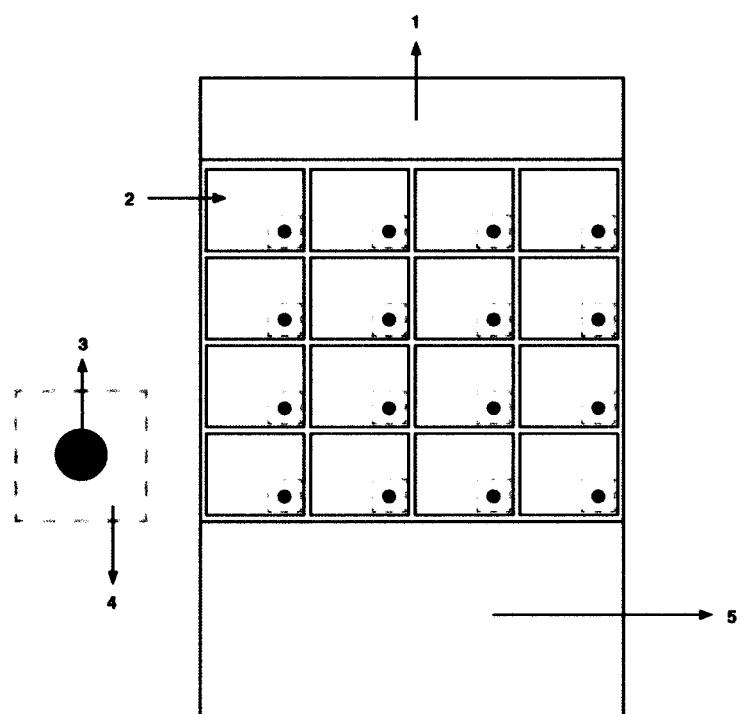


FIGURA 2

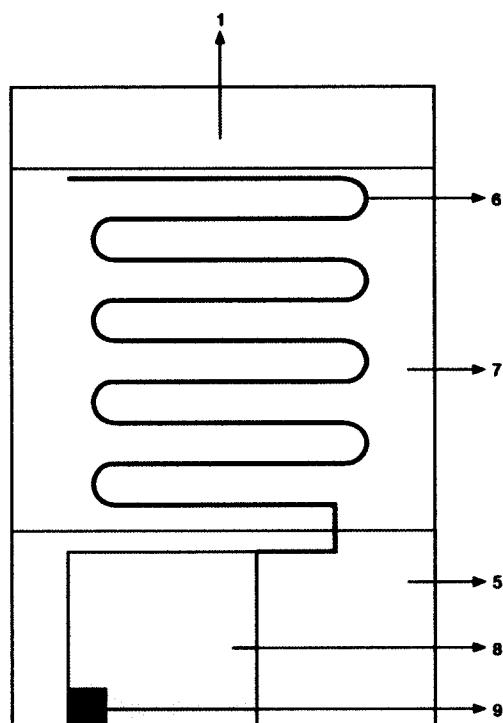


FIGURA 3

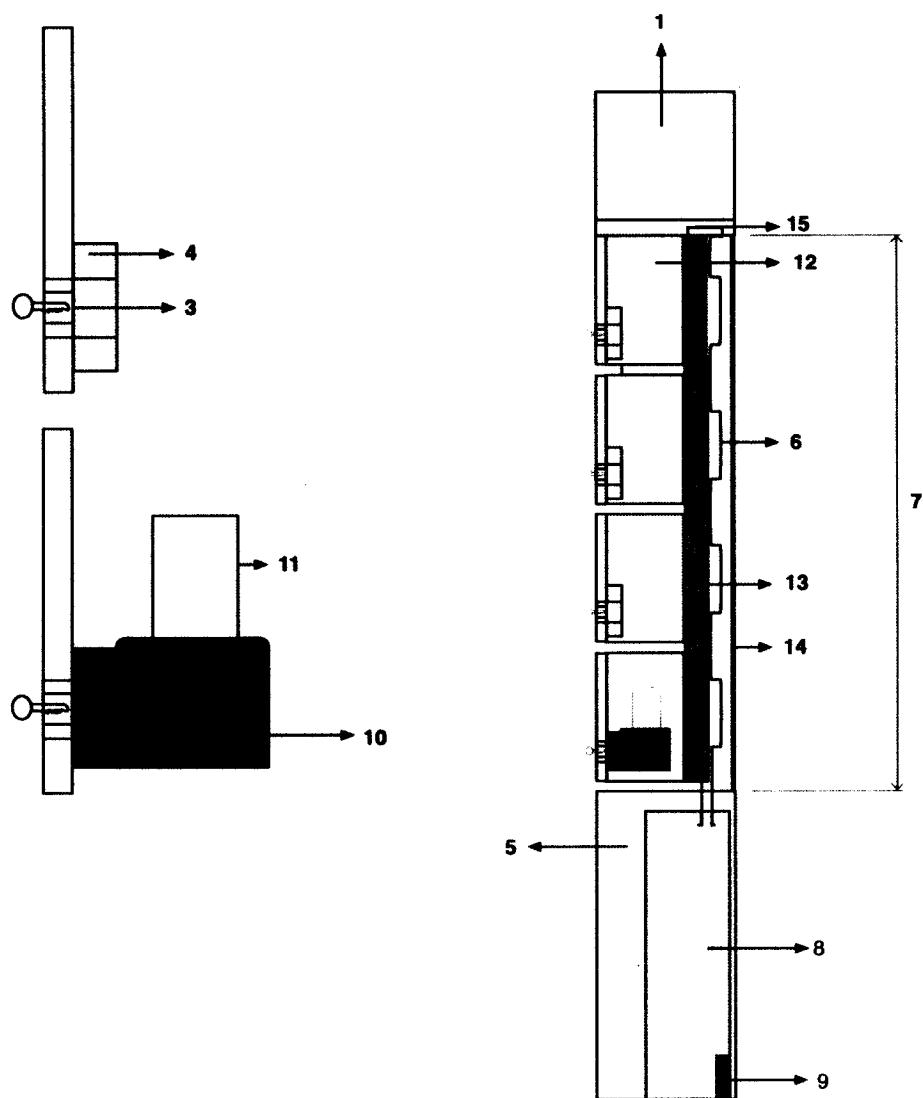


FIGURA 4

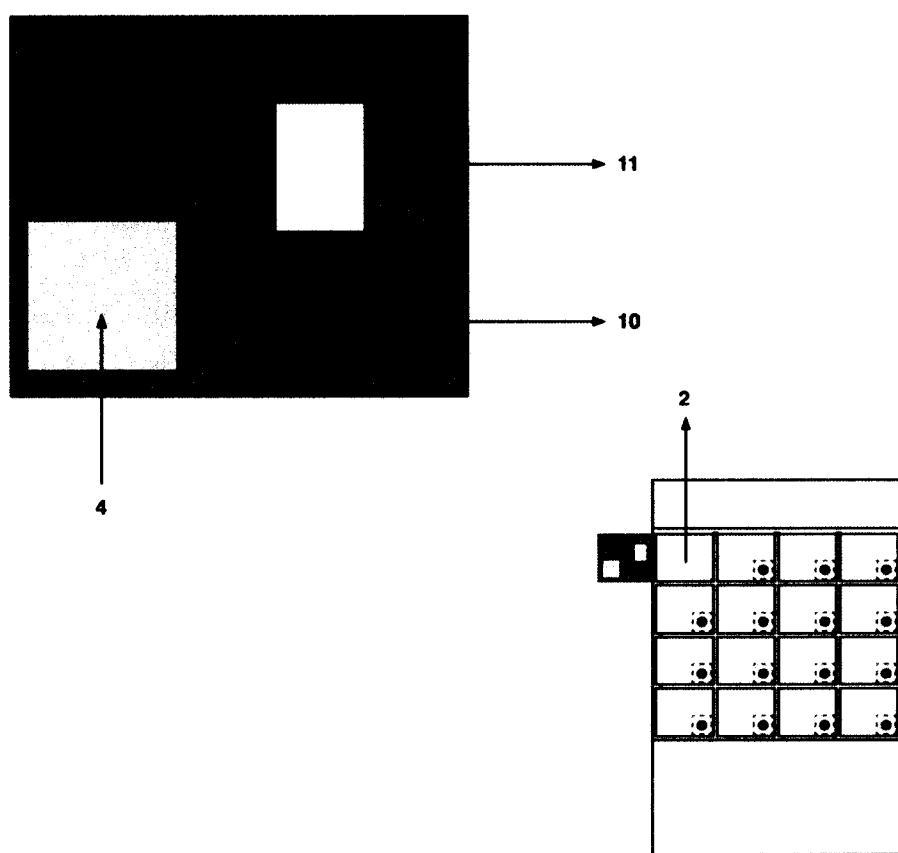


FIGURA 5

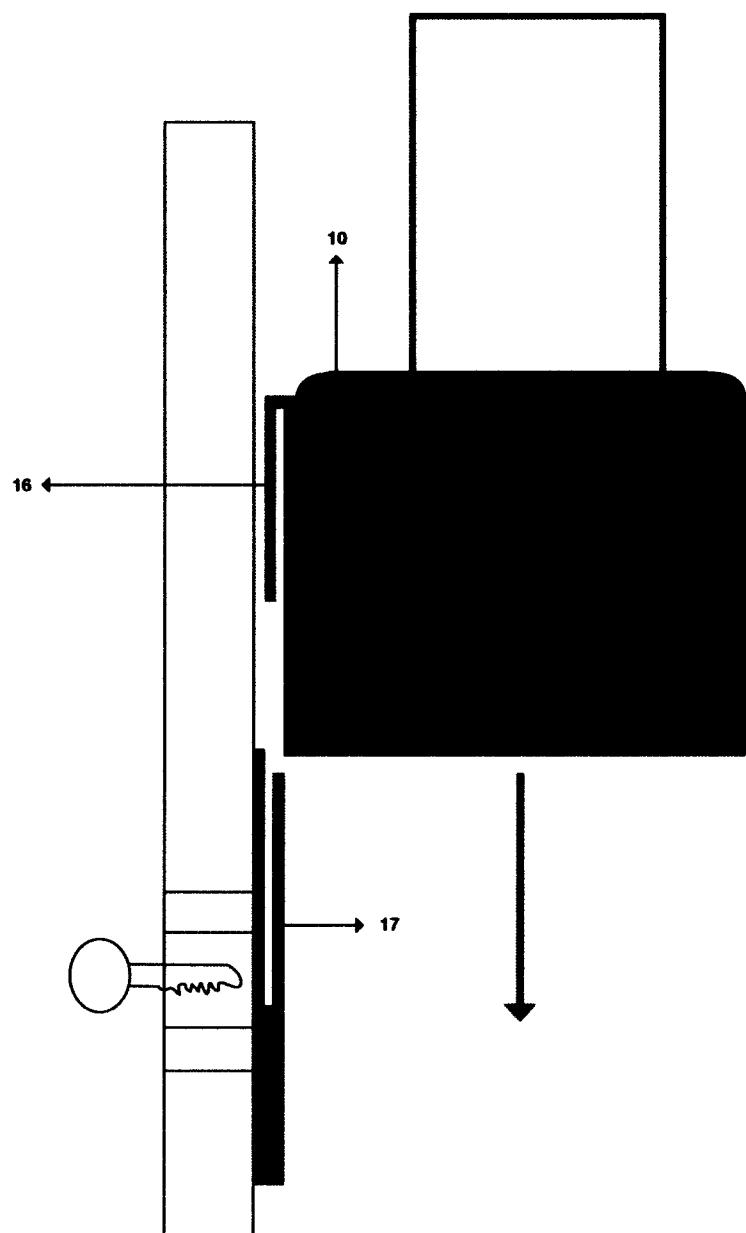


FIGURA 6

